

## **Transporte: Se controla el uso del pito y las emisiones de gases de los autos**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato informa a la ciudadanía que durante mayo del 2015 se realizarán operativos sorpresa de control de ruido de automotores y niveles de opacidad en diferentes puntos de la ciudad.

El primer control se hizo en la calle Unidad Nacional, frente al Hospital Ambato, el pasado jueves 30 de abril con el apoyo de 10 Agentes Civiles de Tránsito y dos técnicos de Gestión Ambiental quienes sancionaron a cinco conductores de buses por utilizar el pito reiteradamente, ellos tendrán que pagar el cinco por ciento del salario básico y se les restará 1,5 puntos de su licencia conforme dice el artículo 139 literal a) de la Ley de Tránsito.

El personal también revisó que no tengan bocinas de aire ya que la ley lo prohíbe, hay choferes que los ocultan en diferentes lugares de la carrocería.

El control se extendió también a los autos livianos a los ocupantes se les explicó que no deben utilizar el pito de manera reiterada porque causan malestar en los peatones y es una contravención que debe ser sancionada. Los operativos continuarán y también se controlará el nivel de gases especialmente en los autos a diesel.

El objetivo es hacer un trabajo planificado para cubrir los diferentes sectores de la ciudad.